

Quito, 29 de abril del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR
Ciudad

Exp. No. 45695

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de adjuntar un ejemplar de los Estados Financieros de YANAPI S.A., por los años terminados en diciembre, 31 del 2009 y 2008, junto con el Informe de los Auditores Independientes.

Atentamente,

ACEVEDO & ASOCIADOS CIA. LTDA.

GINDJER ACEVEDO A. Socio

Adj. Lo indicado.



YANAPI S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008 (Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares Estadounidenses





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

3 de marzo del 2010

A los Accionistas y Miembros del Directorio de Yanapi S.A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los balances generales adjuntos de Yanapi S.A. al 31 de diciembre del 2009 y 2008, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Yanapi S.A. al 31 de diciembre del 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

Registro de la Superintendencia de Compañías SC-RNAE-223 GINDIER ACEVEDO A. Socio-Director Licencia Profesional No. 21402



YANAPI S.A.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	<u>2009</u>	<u>2008</u>
ACTIVOS	<u>a rivias</u>		
Activos corrientes:			
Caja y bancos		65.406	44.409
Cuentas por cobrar:			
Clientes		278.960	184.229
Compañías relacionadas	5	155.741	200.299
Impuestos anticipados	7	47.538	38.042
Otras		9.714	7.004
		491.953	429.574
Menos: Provisión para cuentas			
De dudoso cobro	8	(18.205)	(15.520)
Total cuentas por cobrar, netas		473.748	414.054
Inventarios	3	391.942	540.420
Gastos pagados por anticipado		11.601	9.973
Total activos corrientes		942.697	1.008.856
Propiedad, planta y equipo, neto	4	116.377	73.603
Compañía relacionada a largo plazo	5	90.000	-
Total activos		1.149.074	1.082.459

YANAPI S.A.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

	Referencia <u>a Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones bancarias	6	230.361	252.516
Cuentas por pagar:			+
Proveedores		140.257	125.854
Accionistas	5	18.881	-
Impuestos	7	5.997	5.188
Otras		22.216	24.038
Total cuentas por pagar		187.351	155.080
Prestaciones y beneficios sociales	8	96.688	50.232
Total pasivos corrientes		514.400	457.828
Pasivos a largo plazo			
Accionistas	5	59.518	78.308
Jubilación patronal	8 y 9	55.138	47.496
Desahucio	8 y 10	4.512	5.582
Total pasivos a largo plazo		119.168	131.386
Total pasivos		633.568	589.214
Patrimonio, neto		515.506	493.245
Total pasivos y patrimonio		1.149.074	1.082.459
			

YANAPI S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia <u>a Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas netas		2.461.151	1.934.645
Costo de productos vendidos		(1.727.037)	(1.288.941)
Utilidad bruta en ventas		734.114	645.704
Gastos de administración y ventas		(666.865)	(584.496)
Utilidad operacional		67.249	61.208
Otros Ingresos (egresos):			
Intereses pagados		(34.018)	(30.857)
Gastos y comisiones bancarias		(8.089)	(7.716)
Utilidad en venta de activo fijo		6.250	-
Varios, netos		3.945	2.862
Utilidad antes de participación de los			
trabajadores e impuesto a la renta		35.337	25.497
Participación de los trabajadores	12	(5.300)	(3.825)
Impuesto a la renta	12	(7.776)	(5.630)
Utilidad del ejercicio		22,261	16.042
		=======	=======

YANAPI S.A.

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Suscrito	Reserva <u>Legal</u>	Reserva de Capital (Capital Adicional)	Resultados Acumuladas	<u>Total</u>
Saldo al 1º de enero del 2008	137.100	32.007	(147.726)	455.822	477.203
Apropiación reserva legal	-	1.001	-	(1.001)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	16.042	16.042
Saldo al 31 de diciembre del 2008	137.100	33.008	(147.726)	470.863	493.245
Apropiación de reserva legal	-	1.605	-	(1.605)	-
Utilidad del ejercicio	~	-	-	22.261	22.261
Saldo al 31 de diciembre del 2009	137.100 (1)	34.613	(147.726)	491.519	515.506

⁽¹⁾ Representado por 137.100 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1, cada una.

YANAPI S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujo de Efectivo por actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	22.261	16.042
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto	***************************************	
provisto por actividades de operación:		
Depreciaciones de activos fijos	24.540	
Provisión jubilación patronal y desahucio	9.968	13.465
Utilidad en venta de activo fijo	(6.250)	-
Provisión para cuentas de dudoso cobro	2.685	2.580
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
(Incremento) en cuentas por cobrar	(62.379)	(78.627)
Disminución en inventarios		10.422
Uso de provisión por desahucio	(3.396)	-
Incremento en cuentas por cobrar largo plazo	(90.000)	-
Incremento de gastos pagados por anticipado	(1.628)	(2)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar	32.271	(28.829)
Incremento(disminución) en beneficios sociales	46.456	(7.679)
Total ajustes a la utilidad neta	100.745	(55.814)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de		
operación	123.006	(39.772)
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones en propiedad maquinaria y equipo	(67.314)	(13.949)
Producto en la venta de activo fijo	6.250	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(61.064)	(13.949)

YANAPI S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
(Disminución) de obligaciones con accionistas a largo plazo (Disminución) incremento de obligaciones bancarias a	(18.790)	(32.720)
corto plazo	(22.155)	85.368
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	(40.945)	52.648
Incremento (disminución) neta del efectivo	20.997	(1.073)
Efectivo al inicio del año	44.409	45.482
Efectivo al final del año	65.406	44.409

YANAPI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía YANAPI S.A. fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 1987, su objeto social es la producción y comercialización de formas de fieltro para la confección de sombreros.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (ver adicionalmente nota 15), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

b. Inventarios

Los inventarios, excepto los inventarios en tránsito, se valoran al costo de adquisición o producción, utilizando el método de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

Los inventarios en tránsito, incluyen el costo de las facturas de los proveedores, más otros cargos relacionados con las importaciones.

c. Propiedades, Planta y Equipos

Se muestran al costo. Los cargos por depreciación se registran a los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 4).

d. Provisión para cuentas dudosas

Se establece con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas (Véase Nota 8).

e. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral, la compañía debe pagar anualmente a sus trabajadores el 15% de la utilidad del ejercicio. Esta provisión se registra con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. (Véase Nota 12).

f. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente (25%) aplicable a la utilidad gravable. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados del período correspondiente (Véase Nota 12).

NOTA 3 - INVENTARIOS

Inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2009</u> <u>US\$</u>	<u>2008</u> <u>US\$</u>
Materia prima	177.588	200.869
Producto terminado	182.651	250.054
Importaciones en tránsito	6.016	57.436
Producción en proceso	25.687	32.061
	391.942	540.420

NOTA 4 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, planta y equipos durante los años 2008 y 2009:

	Saldo al 1 de Enero del 2008 US\$	Adiciones 2008 US\$	Bajas <u>2008</u> <u>US</u> \$	Reclasificaciones 2008 US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2008 US\$	Adiciones 2009 US\$	Transferencias 2009 US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2009 US\$	Tasa anual de depreciación %
Edificios e instalaciones	24.099	-	-	-	24.099	-	-	24.099	10
Maquinaria y Equipo	161.822	-	-	-	161.822	2.871	12.157	176.850	10
Muebles y Enseres	24.809	-	(15.836)	-	8.973	2.310	-	11.283	10
Equipos de oficina	14.709	-	(93)	(14.616)	-	-	-	-	10
Vehículos	34.966	-	<u>-</u>	-	34.966	16.502	· -	51.468	20
Sistema computación	24.723	13.949	(24.723)	14.616	28.565	1.816	-	30.381	20 y 33
	285.128	13.949	(40.652)		258.425	23.499	12.157	294.081	-
Menos: Depreciación			, ,						
Acumulada	(196.438)	(32.856)	40.652	-	(188.642)	(24.540)	-	(213.182)	
	88.690	(18.907)	-	-	69.783	(1.041)	12.157	80.899	-
Activos en transito (1)	-	` - ′	-	-	-	43.815	(12.157)	31.658	
Terrenos	3.820	-	-	-	3.820	-	+	3.820	
	92.510	(18.907)	-		73.603	42.744	<u> </u>	116.377	-

(1) Comprende el costo de adquisición e instalación de 6 prensas hidráulicas y 1 abridora de ala de las cuales se han activado 2 prensas, se espera concluir su instalación y puesta en marcha en el año 2010

NOTA 5 - COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar a sus compañías relacionadas (accionistas comunes) y de las cuentas por pagar a los accionistas al 31 de diciembre del 2009 y 2008:

	<u>200</u>	<u>2008</u>		
	Corto Plazo	Largo Plazo	<u>Total</u>	Corto Plazo
	<u>2009</u>	<u>2009</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Cuentas por cobrar				
Compañías relacionadas:				
Ecuasom Cia. Ltda.	43.271	90.000	133.271	123.298
Bigalli LLC	112.470	-	112.470	77.001
	155.741	90.000	245.741(1)	200.299
		======================================		=======

NOTA 5 - COMPAÑÍA RELACIONADA Y ACCIONISTAS (Continuación)

	<u>Corto Plazo</u> <u>2009</u> <u>US\$</u>	<u>Largo Plazo</u> 2009 <u>US\$</u>	<u>Total</u> 2009 <u>US\$</u>	<u>Largo Plazo</u> <u>2008</u> <u>US\$</u>
Cuentas por pagar Accionistas a Corto Plazo:				
Julio Escudero C.	11.793	59.518(2)	71.311	70.387
Julio Escudero B.	3.926	•	3.926	3.861
Fabrizio Escudero B.	3.162	-	3.162	2.242
María Emilia Bigalli	-	-	-	1.818
	18.881	59.518	78.399	78.308
		======	======	=======================================

- (1) Corresponde a ventas de producto terminado por US \$ 86.774 (US \$ 50.795 durante el año 2008) efectuadas a Ecuasom Cia. Ltda. y US \$ 73.365 (US\$ 78.538 durante el año 2008) efectuadas a Bigalli LLC, en términos similares a terceros. Al 31 de diciembre del 2009, se estableció una cuenta por cobrar a largo plazo a Ecuasom Cía. Ltda. por US \$90.000, que serán recuperados en los próximos años, y sobre los cuales no se ha definido intereses.
- (2) Crédito obtenido para financiar de capital del trabajo, cuyo vencimiento final es en septiembre del 2011, a una tasa de interés anual del 12%.

NOTA 6 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2009, comprenden préstamos otorgados por bancos nacionales con plazos hasta de 360 días, con vencimientos finales en noviembre del 2010; estas obligaciones generan intereses a tasas que van entre el 11,22% y 12,13% anual, adquiridas para el financiamiento de capital de trabajo.

NOTA 7 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo de impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

NOTA 7 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR (Continuación)

(Continuación)	2009 US\$		<u>2008</u> <u>US\$</u>
IMPUESTOS ANTICIPADOS			
Anticipo Impuesto a la Renta 2007 Anticipo Impuesto a la Renta 2008 Retenciones en fuente de impuesto a la renta 2007 Retenciones en fuente de impuesto a la renta 2008 Retenciones en fuente de impuesto a la renta 2009 IVA pagado sobre compras (Crédito Tributario)	2.930 9.157 713 997 9.589 24.152	(1) (1) (1) (1) (1)	2.930 9.157 713 997 - 24.245 38.042
IMPUESTOS POR PAGAR			
Retenciones del IVA Retenciones sobre impuesto a la renta en fuente	4.071 1.926 5.997		3.340 1.848 5.188

(1) Valores sobre los cuales la compañía iniciara el trámite tendiente a su devolución en los primeros meses del año 2010

NOTA 8 - PROVISIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2009

		Saldo al 1°		Pagos o	Saldo al 31
		<u>de enero</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>de diciembre</u>
		<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Corto Plazo:					
Provisión para	cuentas				
incobrables		(15.520)	(2.685)	-	(18.205)
Prestaciones y	beneficios				
sociales (1)		50.232	295.741	(249.285)	96.688
Largo Plazo:					
Jubilación patronal		47.496	7.642	-	55.138
Desahucio		5.582	2.326	(3.396)	4.512

⁽¹⁾ Incluye fondo de reserva vacaciones, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, aportes y préstamos al I.E.S.S. y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 9 - RESERVA JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente; no se provisiona el valor requerido en el estudio para empleados de menos de 10 años de servicio, por cuanto el Servicio de Rentas Internas no lo considera como gasto deducible

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo la tasa conmutación actuarial del año 2009 y 2008 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2009 y 2008 es como sigue:

Valor presente de la reserva actuarial:	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Trabajadores activos con 25 años o más de servicio	15.738	15.410
Trabajadores activos entre 20 y 25 años de servicio	5.940	4.353
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	33.460	27.733
Total provisión según cía., de acuerdo a requerimientos tributarios	55.138	47.496
Trabajadores menos de 10 años de servicio	171.851	148.880
Total provisión según cálculo actuarial	226.989	196.376

NOTA 10- RESERVA PARA INDEMNIZACION POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

NOTA 11 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital social suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 12 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2009 y 2008:

	2009		2008	
	Participación de	Impuesto	Participación de	Impuesto
	<u>Trabajadores</u>	<u>a la</u>	Trabajadores	<u>a la</u>
		Renta		<u>Renta</u>
Utilidad antes de participación de				
trabajadores	35.337	35.337	25.497	25.497
15% participación trabajadores	5.300	(5.300)	3.825	(3.825)
Más: Gastos no deducibles (multas pagadas al SRI y otros valores no				
reconocidos por el SRI)		2.728		963
Menos – Ingresos exentos neto		(1.660)		(116)
Base para impuesto a la renta		31.105		22.519
25% Impuesto a la Renta		7.776		5.630
imparoto a la Relita		7.77 0		<i>5.</i> 050 =====

NOTA 13 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1.) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

En el año 2007, se publica la ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, y el 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para La Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, establece que las

NOTA 13 - REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que incrementen la productividad, y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

- 2.) La Ley reformatoria para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones (beneficios tributarios) para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

NOTA 14- LEGISLACION LABORAL

La Ley Reformatoria al Código de Trabajo, publicada en el Registro Oficial No. 298 del 23 de junio del 2006 incorporó a la legislación laboral, nuevas normas que regulan la actividad de intermediación laboral y la tercerización de servicios complementarios. Mediante Decreto No. 375 del 12 de octubre del 2006 se reglamentó la aplicación de dicha Ley.

El Mandato Constitucional No. 8, expedido por la Asamblea Constituyente y publicado en el Registro Oficial No. 330 del 6 de mayo del 2008, establece en su artículo 1, "se elimina y prohíbe la tercerización e intermediación laboral y cualquier forma de precarización de las relaciones de trabajo en las actividades a las que se dedique la empresa o empleador. La relación laboral será directa y bilateral entre trabajador y empleador".

La compañía para dar cumplimiento a lo establecido en el Mandato Constitucional No. 8, terminó su contrato con la empresa de intermediación laboral S.J.E. SERVICIOS DE INTERMEDIACION LABORAL CIA. LTDA., compañía que contaba con la autorización de funcionamiento de intermediación laboral emitida por el Ministerio de Trabajo y Empleo a través de la Dirección Regional de Trabajo y Empleo de Pichincha. A partir del 1 de mayo del 2008 todo el personal que se encontraba bajo la modalidad de intermediación laboral se incorporó a la nómina de YANAPI S.A.

NOTA 15 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF"

La Resolución No.08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del año 2011; la compañía se encuentra efectuando un análisis con el fin de determinar el impacto y los ajustes contables que se requieran para preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que actualmente son llevados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

NOTA 16 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.